4.4.OTROS

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CANTABRIA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

CVE:2019-7616 *Anuncio sobre la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de Santander.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial, que inicia el procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial que incluye también las construcciones ubicadas en suelo rústico que no resultan indispensables para el desarrollo de las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales del municipio de: SANTANDER.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en calle HERNÁN CORTÉS, número 39, de Santander, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Santander, 19 de agosto de 2019.
El gerente regional,
P.S., el inspector jefe,
Alfredo Suárez Fernández.

2019/7616

CVE-2019-7616